



COMUNICACIÓN PROCESAMIENTO Y EJECUCIÓN DE COMPRAS

12 de junio de 2018

CIRCULAR Nº 1

REF: COMPRA DIRECTA POR EXCEPCIÓN 2700081600 - Contratación de una empresa que suministre personal para realizar tareas en el Laboratorio de Planta Portland Paysandú

Estimados señores:

Respecto a las consultas recibidas se hacen las siguientes aclaraciones:

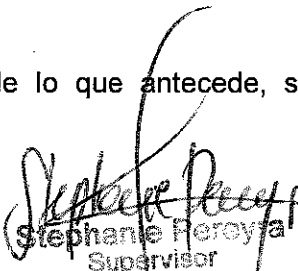
Consulta 1) - ¿Actualmente hay personas trabajando?

- Actualmente hay 3 personas trabajando mediante la contratación de una empresa que aún está vigente y estimamos estará hasta Octubre 2018.

Consulta 2) - ¿Se deben presentar los CV'S de candidatos? En caso de que si, ¿cuantos serian?

- Se debe acreditar todo lo informado en cuanto a formación y experiencia laboral del personal. Para ello se debe presentar CV, escolaridades originales que acrediten los estudios y referencias laborales (carta original firmada por el empleador describiendo cargo y tareas, contactos para verificar referencias). Lo que no se acredite de esta forma no será considerado.

Esperando se sirvan tomar nota de lo que antecede, saluda a Uds. muy atentamente,


Stephanie Pereyra
Supervisor
Gerencia Abastecimiento
Servicios Compartidos
ANCAP